

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en los Artículos 34 fracción II, 35, 42 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 63 y 64 de su Reglamento y 31 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, se reunieron en la Sala de Juntas "José Luis Poceros Luna" del Primer piso de las Oficinas que ocupa la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Avenida Vista Hermosa N° 7, Fraccionamiento Valle Rubí Ánimas del Municipio de Xalapa, Veracruz, siendo las 14:00 horas, del día 09 de Julio de 2019, los representantes de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, LAE Dari Hernández Araujo, Representante de la Unidad Administrativa, Arq. Nohemí Espinoza Debernardi, Subdirectora de Proyectos y Programación de Obra, Lic. Gustavo Rosales Pulido. Representante de la Dirección Jurídica, Arq. Citlalli Bravo Ochoa, Subdirectora de Control y Evaluación de Obra, Arq. Hugo Aguilar Jiménez, Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra, así como los Representantes de las empresas participantes en la **Licitación por Invitación a cuando menos 3 personas No. SEDESOL-DGMCV-ICTP-16-2019 relativa a la "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE IXHUATLAN DE MADERO, BENITO JUÁREZ, ILAMATLAN, ZONTECOMATLAN DE LÓPEZ Y FUENTES, TLACHICHILCO, TEXCATEPEC Y ZACUALPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"**. Así como **LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS JOEL HERNÁNDEZ VIOLANTE, PERSONA FISICA Y ADALID I. GOMEZ MARTINEZ, PERSONA FISICA.**

Preside este Acto el C. Arq. Hugo Aguilar Jiménez, Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra, quien da la bienvenida a los presentes, procede a pasar lista de asistencia, asimismo, hace del conocimiento de los presentes que con fecha 05 de Julio se llevó a efecto la visita en donde se realizarán los trabajos relativos a la Obra Construcción de Piso Firme en los Municipios de IXHUATLAN DE MADERO, BENITO JUÁREZ, ILAMATLAN, ZONTECOMATLAN DE LÓPEZ Y FUENTES, TLACHICHILCO, TEXCATEPEC Y ZACUALPAN en los cuales, estuvieron presentes el C. ANDRES BAUTISTA BAUTISTA, sembrador guía de la visita, el ING. ANTONIO PEREZ HERNANDEZ, Representante de la DGMCV, por parte de las Empresas asistieron a la visita programada el Arq. Iván Bladimir Martínez, Representante de la persona física IVAN BLADIMIR MARTINEZ, el Ing. Abraham Pérez Cruz, Representante de la persona física JOEL HERNANDEZ VIOLANTE.

Siendo el objetivo de la visita que los Licitantes analicen el grado de dificultad de los trabajos a ejecutar y sus implicaciones de carácter técnico, hagan las valoraciones de los elementos que se requieren y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar el desarrollo de los trabajos, la cual, pasa a formar parte integrante del presente documento.-----

Acto seguido.- Para dar inicio a la junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación, así como las respuestas otorgadas por los representantes de la **Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda**, como se indica a continuación:-----

Por parte de la persona física JOEL HERNANDEZ VIOLANTE ✓

Pregunta:

En la caratula de las bases de la licitación página 1 viene como número de la licitación ICTP 16/ 2019/ TECHO FIRME al igual que en varios formatos, y en la página 2 en las bases de la convocatoria tiene como número 16/2019 piso firme, para efecto de la documentación anexar en el paquete de licitación ¿Cuál número de licitación se debe utilizar?

R.- 16/2019/ PISO FIRME

En el documento Declaración de Integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes solicita el nombre del presidente de la licitación ¿Cuál es el nombre del funcionario público que ejercerá esa función?

R.- Al Ingeniero Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social; con atención a la Mtra. Arq. Luz Elena Rangel Montalvo, Directora General del Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda.

En el "anexo PCF", ¿hay algún instructivo de llenado?

R.- No contamos con algún instructivo de llenado.

El plazo máximo en el que el contratista deberá presentar a la residencia de obra la documentación que soporte de la facturación para su revisión, el plazo máximo para su revisión y autorización y el plazo máximo para pago ¿serán establecidos por la convocante o el licitante los propondrá?

R.- Los establecerá la convocante.

En el formato DI-6: acuerdo en el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas publicado por la Secretaría de Economía el 30 de junio del 2009 ¿solo se agregara copia de la publicación del artículo?

R.- No, es solo el documento donde lo avalen como micro, Pequeña y mediana empresa.

Con relación al acarreo de material, dependiendo de los municipios a trabajar el costo de los materiales varía considerablemente, por ejemplo: en B. Juárez el costo de los materiales pétreos ronda aprox. Entre los \$500 y \$550 por m³, mientras que, en los municipios más lejanos, por ejemplo: en Tecaxtepec y Tlachichilco rondan entre los \$650 y \$700 por m³, ¿Qué costo se debería considerar o si es posible agregar el concepto de acarreo a kilómetros subsecuentes?

R.- No se agregará ningún concepto de acarreo a kilómetros subsecuentes y considere el precio que más le convenga a su propuesta.

Por parte de la Convocante se hacen las siguientes Consideraciones generales. -

Se aumentarán los siguientes anexos a la propuesta:

DE-1-B Básicos o auxiliares de Materiales

DE-1-C Básicos o auxiliares de Mano de Obra.

DE-1-D Costos horarios de maquinaria y equipo de construcción

DE-1-E Análisis de indirectos

DE-1-F Análisis de financiamiento incluir el indicador económico utilizado.

DE-1-G Análisis de utilidad propuesta.

DE-1-H Análisis de factor de sobrecosto.

DE-2-B Análisis de factor de análisis real considerando la UMA, integrar o presentar la prima de riesgo del trabajo de IMSS y no incluir el 3% a la nómina.

DE-2-D Explosión de insumos

Una vez aclarado por parte de la convocante los puntos anteriormente señalados, la presente acta de junta de aclaraciones pasa a formar parte integrante de las bases del concurso **No. SEDESOL-DGMCV-ICTP-16-2019** relativa a la **“CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE IXHUATLAN DE MADERO, BENITO JUÁREZ, ILAMATLAN, ZONTECOMATLAN DE LÓPEZ Y FUENTES, TLACHICHILCO, TEXCATEPEC Y ZACUALPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”**.

Del presente documento, quienes firman al calce, manifiestan que se han enterado del contenido y atendido, de conformidad con la normatividad esta Acta de Junta de Aclaraciones, se da por terminado el presente Acto siendo las 15:30 horas, del día y mes de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes. Y para efectos de notificación en forma, se entrega copia debidamente firmada de la presente acta.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO


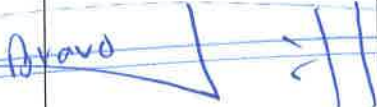





SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social




ME LLENA DE ORGULLO

POR LA SECRETARÍA

NOMBRE	FIRMA
<p>Arq. Nohemí Espinoza Debernardi Subdirectora de Proyectos y Programación de Obra</p>	
<p>Arq. Citlalli Bravo Ochoa Subdirectora de Control y Evaluación de Obra</p>	
<p>Arq. Hugo Aguilar Jiménez Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra</p>	
<p>LAE Dari Hernández Araujo Representante de la Unidad Administrativa</p>	
<p>Lic. Gustavo Rosales Pulido Representante Dirección Jurídica</p>	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	FIRMA
<p>Adalid I. Gómez Martínez Representante de la Persona Física IVAN BLADIMIR MARTINEZ</p>	

<p>✓ Ing. Esmeralda Zacarías Rosario Representante de la Persona Física JOEL HERNANDEZ VIOLANTE</p>	
--	---

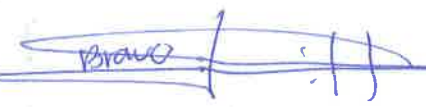




----- FIN DEL ACTA -----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Licitación Simplificada Estatal No. SEDESOL-DGMCV-ICTP-16-2019 relativa a la "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE IXHUATLAN DE MADERO, BENITO JUÁREZ, ILAMATLAN, ZONTECOMATLAN DE LÓPEZ Y FUENTES, TLACHICHILCO, TEXCATEPEC Y ZACUALPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL 09 DE JULIO DEL 2019.

SEDESOL-DGMCV-ICTP-16-2019 RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE IXHUATLAN DE MADERO, B. JUÁREZ, ILAMATLAN, ZONTECOMATLAN DE LÓPEZ Y FUENTES, TLACHICHILCO, TEXCATEPEC Y ZACUALPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ

MIÉRCOLES 09 DE JULIO DE 2019

SERVIDORES PÚBLICOS INVITADOS AL ACTO DE APERTURA

AREA	REPRESENTANTE	FIRMA
Subdirección de control y Evaluación de Obra	Arg. Citla Irg. Bravo Cobos	
Unidad Administrativa	LAE Dari Hernández Araujo	
DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. GUSTAVO ROSALES PULIDO	
SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y PROGRAMACION DE OBRA	MTAA. NOHEMI ESPINOZA DE BERNARDI	
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DE OBRA	ARG. LUISA ROSALBA MENDOZA	



SEDESOL-DGMCV-ICTP-16-2019 RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE IXHUATLAN DE MADERO, B. JUÁREZ, ILAMATLAN, ZONTECOMATLAN DE LÓPEZ Y FUENTES, TLACHICHILCO, TEXCATEPEC Y ZACUALPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ

MIÉRCOLES 09 DE JULIO DE 2019

CONTRATISTAS INVITADOS AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Joel Hernandez V.	Joel Hdez. Vidante	
Iván Vladimir Gómez mtz	Adalid J. Gómez mtz	
Joel Hernandez Vidante	Ing. Esméralda Zacarías Rosario	